

Semana Mundial de la Protección Social

“Alcanzar la Meta 1.3 de los ODS y lograr la protección social universal (USP2030) en el contexto del futuro del trabajo”

Temática 4

Financiación de sistemas de protección social sostenibles

Reunión técnica 4.1

Déficits de financiación y creación de margen fiscal para alcanzar la Meta 1.3 de los ODS

Jueves 28 de noviembre, de 09,00 a 12,00 h

ANTECEDENTES

Esta reunión tiene por objeto abordar temas relacionados con el costo y la financiación de la protección social universal, en particular de cara a la consecución de la Meta 1.3 de los ODS sobre protección social de aquí a 2030. En 2015, al momento de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, solo el 45 por ciento de la población mundial gozaba de la cobertura efectiva de una prestación de protección social como mínimo; es decir, que más de la mitad de la población mundial no gozaba de protección efectiva en ningún ámbito de la protección social. Esta disparidad de cobertura guarda relación directa con los déficits de financiación; ahora bien, hay muchos otros obstáculos: la falta de voluntad política para invertir en protección social y promover la cobertura universal, la insuficiente capacidad institucional para diseñar programas integrales de protección social y asegurar su aplicación con el apoyo administrativo adecuado, y la ausencia de coordinación institucional, entre otros.

Desde hace unos años, varios organismos de las Naciones Unidas, entre ellos la OIT trabajan en varios aspectos de la financiación de la protección social, en particular, proporcionando medidas de cálculo de los costos, con la mira puesta en la puesta en práctica de los niveles mínimos nacionales de protección social, así como documentando experiencias fructíferas de creación de margen fiscal para la ampliación de la protección social. Una de las principales conclusiones de esas iniciativas es que el logro progresivo de sistemas de protección social universal, incluidos los niveles mínimos, es asequible incluso en los países de ingreso bajo.

Según un estudio anterior realizado en 2017 y que abarcaba 57 países de ingreso bajo y de ingreso medio bajo, la aplicación de un conjunto comparable de prestaciones en metálico de protección social requeriría el 2,1 por ciento del PIB total de los 57 países. El paquete de prestaciones incluía prestaciones por hijo, de orfandad, madres con recién nacidos, personas con incapacidad grave y personas de edad. Desde una perspectiva mundial, este

costo equivale al 0,23 por ciento del PIB mundial. En algunos países de ingreso bajo, el costo de financiar un nivel mínimo de protección social universal es demasiado elevado en comparación con la capacidad interna de movilización de recursos para financiarlo, por lo que, para compensar los déficits se necesita un apoyo sustancial procedente de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Por lo tanto, es esencial medir el nivel de esfuerzo económico necesario para financiar los déficits de recursos internos, y, a partir de allí, de sellar compromisos a nivel nacional e internacionales para obtener fuentes de financiación sostenibles que permitan alcanzar la Meta 1.3 de los ODS. A tal fin, consciente de la necesidad de una versión ampliada del análisis de costes para dicha Meta que incorpore una evaluación de los déficits basándose en el nivel vigente de inversión a nivel nacional y regional, la OIT ha puesto en marcha un estudio para proporcionar estimaciones mundiales y regionales de los recursos adicionales que deben generarse para alcanzar la Meta 1.3 de los ODS para 2030.

La financiación interna es la mejor fuente de recursos para alcanzar esa Meta; incluye una combinación de impuestos y cotizaciones a los sistemas de seguro social. Hay varias estrategias aplicables por los países para crear margen fiscal, incluida la ampliación de la cobertura de seguridad social y la recaudación de las cotizaciones al seguro social, el aumento de la recaudación tributaria, la eliminación de los flujos financieros ilícitos, la reubicación del gasto público en función de un mayor rendimiento, el recurso a las reservas de divisas del Banco Central, a un préstamo o a la reestructuración de una deuda existente, la adopción de un marco macroeconómico propicio, y la búsqueda de ayuda y transferencias (AOD). Es fundamental comprender en qué medida cada una de estas opciones puede crear margen fiscal, atendiendo al contexto de cada país, pero también es importante mantener un diálogo nacional en el que participen todas las partes interesadas, con los ministerios de trabajo, salud, bienestar social, planificación, finanzas y otros ministerios pertinentes, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como con la sociedad civil, los círculos académicos, los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los asociados para el desarrollo. Esto ayudará a evaluar las ventajas y desventajas de las diferentes opciones de financiación, creando así un consenso nacional en torno a una elección de políticas óptima y creando la voluntad política de proporcionar una financiación sostenible para lograr la protección social universal.

La reunión congregará a representantes de gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, círculos académicos, organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales, y asociados para el desarrollo.

OBJETIVOS

La organización de esta reunión técnica se enmarca en la Semana Mundial de la Protección Social y en las celebraciones del Centenario de la OIT. El objetivo es facilitar información e ideas sobre los costos y déficits de financiación para la protección social de cara a la consecución de la Meta 1.3 de los ODS de aquí a 2030. Se analizarán cuestiones metodológicas relacionadas con la medición, la disponibilidad de fuentes de datos, y las dificultades teóricas y empíricas; la asequibilidad de los niveles mínimos de protección social nacional, en particular en los países de ingreso bajo, y las esferas prioritarias. Se especificará una serie de posibles opciones para crear margen fiscal para la extensión de los sistemas de protección social, incluidas las diferencias en términos de estrategias de financiación

necesarias para hacer realidad la Agenda 2030 en los países en desarrollo. En la sesión también se tratará de proporcionar información sobre el papel de la financiación interna, el volumen actual de AOD y la necesidad mundial de que esta cubra los déficits debidos a la insuficiencia de recursos internos. Por último, el debate permitirá comprender los principales retos y los próximos pasos necesarios para lograr los aspectos de la Agenda 2030 relativos a la protección social.

FORMATO

En esta reunión técnica habrá un debate dirigido por un moderador que planteará dos (o tres) series de preguntas a los oradores, y que invitará al público a comentar y plantear sus propias preguntas. El Departamento de Protección Social de la OIT realizará una exposición inicial sobre la situación general, y seguidamente los oradores harán sus presentaciones y análisis. Los oradores no tendrán que aportar presentaciones *PowerPoint*. No obstante, se les animará a enviar con antelación una presentación, o un texto para publicar en el sitio web, que sirva además de referencia al moderador al preparar su tarea.

MODERADOR Y PANELISTAS

Moderador: **Nuno Cunha**, Especialista Senior en Protección Social, Asia Oriental y el Pacífico, OIT

- **Fabio Duran**, Jefe, Unidad de Finanzas Públicas, Actuarial y Estadística, OIT
- **Taneem Muzaffar**, Economista de Finanzas Públicas, Unidad de Finanzas Públicas, Actuarial y Estadística, OIT
- **Anush Bezhanyan** Gerente de Práctica, Protección Social y Empleos, Grupo del Banco Mundial
- **Doerte Bosse**, Oficial de Cooperación Internacional de Ayuda, Cooperación Internacional y Desarrollo (DEVCO), Comisión Europea (CE)
- **Damaris Muhika**, Oficial de programas de la Organización Central de Sindicatos (COTU-Kenia) y Fiduciario del Fondo Nacional de Seguridad Social de Kenia, Kenia
- **Martin Mühleisen**, Director, Departamento de Estrategia, Política y Revisión, Fondo Monetario Internacional (FMI)
- **Isabel Ortiz**, Director, Programa Global de Justicia Social, Iniciativa para el Diálogo de Políticas (IPD), Universidad de Columbia, EE. UU. Y ex Director, Departamento de Protección Social, OIT
- **Giovanna Prialé**, Miembro de la Confederación Nacional de Asociaciones Comerciales Privadas y Presidente de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones Privadas, Perú
- **Dominique La Salle**, Director, Subdivisión de Desarrollo de la Seguridad Social, Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)
- **Vivi Yulaswati**, Asesor Principal del Ministro de Planificación Nacional del Desarrollo para Asuntos Sociales, Indonesia